

RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
CALLE 38 CON CARRERA 44, ANTIGUO EDIFICIO DE TELECOM PISO 1-- TEL: 3410035
BARRANQUILLA- ATLANTICO
ESTADO Nº 097

IDENTIFICACION PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	FECHA AUTO	CONTENIDO AUTO
18001-33-33-008-2013-00078-00	VOLANDA MESINO SUAREZ	JESUS ALFONSO MENDOZA BORJA - GUSTAVO VELEZ RAMIREZ	POPULAR	25/10/2013	AUTO ORDENA AMPLIAR PERIODO PROBATORIO POR 20 DIAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES
DECISIONES, EN FECHA 29 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, A LAS 08:00 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE
DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 06:00 P.M.

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario